



Universidad de Concepción

## DECRETO U. DE C. N°2021-167

### VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, en Nota D339/2021 de 14.12.2021, mediante la cual comunica la designación del Sr. Jorge Miguel Rojas Hernández como Director Interino del Departamento de Sociología, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento, debido a la ausencia de candidaturas para la actual convocatoria a elecciones; la declaración efectuada por el Sr. Rojas Hernández respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2020-011 de 03.01.2020 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

### DECRETO :

1. Designase como Director Interino del Departamento de Sociología, perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales, al Sr. **JORGE MIGUEL ROJAS HERNÁNDEZ**.
2. La designación indicada se extenderá desde el 29 de diciembre de 2021 y hasta el 29 de abril de 2022.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

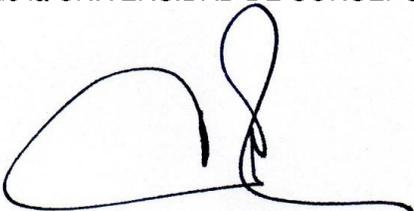
Transcribábase electrónicamente: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 20 de diciembre de 2021.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**

CSV/CRP.

